

32

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-006-2021

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	“ADECUACIÓN DE TERRECERÍA, ESTABLECIMIENTO DE OFICINA TEMPORAL Y PATIO DE ESTACIONAMIENTO DE UN ÁREA DE TERRENO SOLICITADO EN CONCESIÓN A LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ POR PANAMÁ GOLDEN PORT CORP”
Promotor:	PANAMA GOLDEN PORT CORP, S.A.
Categoría:	I
Consultores ambientales:	Licda. Isabel Murillo / IRC-008-12 Licda. Ingrid Chavarria / IRC-097-09
Localización del proyecto:	Sector de El Puerto, corregimiento, distrito cabecera de Aguadulce, provincia de Coclé.
Fecha de inspección:	29 de diciembre de 2020
Fecha de informe:	07 de enero de 2021
Participantes:	-Licdo. José Quirós-Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental-MiAmbiente-Coclé -Licda. Evelyn Jaén - Enlace Costas y Mares de Mi Ambiente-Coclé - Ing. Carlos Castillo-Jefe de Agencia de Aguadulce-MiAmbiente Coclé -Licda. Yisel Mendieta-Consultora de la empresa promotora

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **“ADECUACIÓN DE TERRECERÍA, ESTABLECIMIENTO DE OFICINA TEMPORAL Y PATIO DE ESTACIONAMIENTO DE UN ÁREA DE TERRENO SOLICITADO EN CONCESIÓN A LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ POR PANAMÁ GOLDEN PORT CORP”**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la adecuación y acondicionamiento del terreno para el establecimiento de una oficina temporal mediante la instalación de un contenedor, con sistema de manejo de agua potable para el consumo y uso exclusivo de la oficina, energía eléctrica contratada con la empresa proveedora del área, sistema de manejo de aguas servidas a través de la instalación de un EcoTank con descarga en una fosa séptica, vía de acceso y el establecimiento de un patio para estacionamiento, todo en un área total de 2has + 1624.128m², sobre terrenos propiedad de la Autoridad Marítima de Panamá, la cual

33

MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

otorga autorización para la tramitación del estudio de impacto ambiental y el desarrollo de la actividad.

IV. METODOLOGÍA

La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de MiAmbiente-Coclé, programa para el día 29 de diciembre de 2020 realizar la inspección correspondiente al proceso de evaluación para lo cual se coordina con el promotor, la Agencia de MiAmbiente de Aguadulce y el enlace Costas y Mares de MiAmbiente-Coclé.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano marca Garmin, modelo GPSMAP 64 st.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

- Se recorrió toda el área del proyecto que consta según lo manifestado por el promotor de 2has + 1624.128m².
- Se observó la presencia de algunas zonas con presencia de manglares y/o en regeneración, para mayor detalle de esto se referencia el documento anexo “INFORME TECNICO N°-016-2020” de la Sección de Costas y Mares.
- Se observó que el acceso al proyecto cuenta con una servidumbre común para dos proyectos ya constituidos y este en fase de evaluación, según nos manifiesta la consultora la misma cuenta con autorización de Autoridad Marítima, pero el estudio no mantiene este documento dentro de los aspectos legales que fueron presentados dentro del mismo.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO

Punto	Este	Norte
1	555348	911548
2	555318	911631
3	555335	911596
4	555373	911505
5	555363	911560
6	555415	911592
7	555415	911591
8	555414	911590
9	555414	911590
10	555416	911589
11	555357	911549
12	555342	911542
13	549249	911588
14	549251	911588
15	549159	910643

34

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

16	549146	910638
17	549145	910632
Regeneración	555415	911591

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, concuerda en gran parte con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **“ADECUACIÓN DE TERRECERÍA, ESTABLECIMIENTO DE OFICINA TEMPORAL Y PATIO DE ESTACIONAMIENTO DE UN ÁREA DE TERRENO SOLICITADO EN CONCESIÓN A LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ POR PANAMÁ GOLDEN PORT CORP”**, siendo lo no concordante la presencia de manglares en algunos puntos.
- Al momento de la inspección no se pudo evidenciar una zona de amortiguamiento entre el polígono del proyecto y el área de manglar existente. Esto se logró determinar tanto en campo como en el plano presentado en el estudio.
- El uso de las servidumbres de acceso solo se manifiesta de forma verbal por lo que se debe establecer una constancia de la misma para evitar conflictos futuros entre los usuarios del área.
- El manejo de las futuras aguas residuales tampoco queda claro debido a que en el Plano denominado “Diseño conceptual por fase” el punto de descarga se presenta en un punto pero en la inspección de campo la consultora nos manifiesta que será en otra zona más próxima, por tanto es necesario aclarar este tema, adicional que a criterio técnico el método de tanque séptico no es recomendable en estas zonas por el nivel de la napa freática que es muy influenciable por la hidrodinámica propia del sector.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Imagen 1: Vista general donde se desarrollara el proyecto



Imagen 2: Vista del personal técnico del Ministerio de Ambiente y la Consultora durante la inspección.

37

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



Imagen 5. Esquema de los puntos inspeccionados y puntos propuestos por el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental.

